

ACTA SESION ORDINARIA N° 9
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 8 de febrero de 2017

Cuando son las 14:35 horas del de febrero de 2017, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde Sr. Juan Hijerra Serón, en calidad de secretaria del Concejo la Secretaria Municipal, Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 4° TRIMESTRE
- 6.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada con la observación del concejal Eugenio que señala que no se consideró en el acta la situación de los Taxis Alondra, indicando que revisó las actas del Concejo anterior y efectivamente se acordó la entrega de un espacio de terreno a 10 años más un aporte de M\$3.000.- para construcción de garita.

El alcalde señala respecto al aporte que eso no se consideró en el presupuesto, en todo caso, ante cualquier situación como ésta le dará prioridad a la solución de problemas de agua que son muchos, hay muchos casos de familias sin agua, caso de Butalcura capilla hay 80 casas sin agua, hay que hacer una mejora del sistema actual, hay que hacer el proyecto y asignar los recursos, en Villa Tenaún tienen un tercio del agua necesaria, vino el MOP para evaluar la situación y hoy están con agua provisoriamente, en el sector Los Avellanos y Las Franciscanas están sin agua, se les está entregando agua con un camión algibe, en Ñiucho hay 49 casas que hay que conectar y necesitan los arranques para conectarse al APR, en Colegual Los Bahamonde hay una parte de los recursos, pero faltan. En resumen, la prioridad es el agua.

El concejal Loaiza señala que hay un acuerdo del Concejo anterior, en el que participaron 4 de los actuales concejales y cree que ese acuerdo hay que respetarlo y esperar que hayan recursos.

El concejal Alarcón señala que lo primero es el comodato.

El concejal Eugenio señala que conversó con los taxistas y ellos están confiados en el cumplimiento del acuerdo, no importa cuándo se concrete.

El concejal Muñoz señala que se puede analizar el avance presupuestario, para ver si se pueden sacar recursos y darle pronta solución.

El concejal Cárdenas señala que a lo mejor desconocieron el procedimiento y no vinieron a conversar con el alcalde, por otro lado, es cierto que hay muchos vecinos con problemas de agua.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Oficio N° 617 de la Alcaldesa de la comuna de Providencia mediante el cual se remite convenio de colaboración entre municipios el cual tiene por objeto estrechar lazos de amistad, compartir e intercambiar, difundir actividades y proyectos que se relacionan directamente con la gestión edilicia y el desarrollo local de las comunas.

Se da lectura al contenido del artículo 3° de dicho convenio.

El alcalde señala que si bien los concejales no tienen que aprobarlo, lo ha traído al Concejo para que conozcan este importante convenio y opinen si están de acuerdo en suscribirlo o no.

El concejal Loaiza hace recuerdo que hace unos años se intentó trabajar los presupuestos participativos, luego de conocer una experiencia en la comuna de Puerto Montt, pero no se concretó.

La concejal Villegas señala que es bueno suscribir el convenio porque abarca casi todas las áreas de la Municipalidad, además, que el traslado de los funcionarios también lo aportan, lo que es destacable.

El alcalde señala que es una herramienta más de trabajo, por lo que somete a votación la idea de suscribir este convenio y es aprobada por todos los concejales.

- Resolución N° 018 del Servicio Electoral mediante la cual se determina la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en elecciones primarias presidenciales y parlamentarias año 2017.

Al respecto, se hace la observación de que en los vistos se refiere a la propuesta municipal, la que nunca pasó al Concejo, luego, el Concejo acuerda rechazar la resolución y, acuerda, además hacer oficio al Servel indicando que no hay acuerdo del Concejo Municipal en esta materia.

- Circular N° 01 del Servel mediante el cual solicita proponer lugares para la creación de nuevas circunscripciones electorales en la comuna de Dalcahue.

Al respecto, el alcalde señala que no es partidario de abrir un nuevo local.

El concejal Loaiza acota que tampoco es partidario porque además, luego habría que habilitar el local.

La concejal Villegas señala que además, con el problema del cambio de domicilio ya hubo problemas en la elección anterior y otra circunscripción podría generar más problemas a los electores.

La petición es sometida a votación y rechazada por todos los concejales y mantener los locales existentes.

- Oficio N° 17 del Inspector Municipal mediante el cual presenta una solicitud de uso de la vía pública, específicamente, en la plaza, para realizar talleres de yoga y tai chi. La opinión del Inspector es contraria a la autorización porque el uso de la plaza, porque eso deteriora el estado del césped y los árboles. El alcalde señala que al inicio de su gestión instruyó al inspector para que no se autorice venta de ninguna especie en la plaza, sólo que sea un lugar de entretenimiento y paseo, lo cual ha permitido mantener la plaza despejada.

La petición es sometida a votación y rechazada por todos los concejales.

- Oficio N° 16 del Inspector Municipal mediante el cual presenta petición de la sra. Sandra Rapimán Millamán quien solicita autorización para vender en la vía pública, mote con huesillos, jugos naturales, vasos de fruta picada en los meses de enero, febrero y marzo.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Informe social de la Asistente Social Kissy Sepúlveda Barría quien da a conocer situación de salud [REDACTED]. Por ello, solicita se le conceda un aporte de \$300.000.- para cubrir gastos de exámenes y pasajes. El alcalde señala que [REDACTED]. Ya se hizo un bingo solidario, pero los recursos son insuficientes.

Se somete a votación la petición y es aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se entregará un aporte de \$300.000.- para pasajes y exámenes.

- Solicitud de transferencia de recursos para la realización del X Encuentro Provincial de Artesanía Chilota, realizada por el Comité de Artesanos de Dalcahue. El encuentro se llevará a cabo el día 26 de febrero y los recursos serán usados en un almuerzo a los participantes. El alcalde señala que conversó con el dirigente y le dijo que la Municipalidad le podría aportar, pero sólo \$300.000.- y el evento sería coordinado con el Departamento de Cultura. El concejal Eugenio sugiere que se evalúe que el próximo año esta actividad se considere como actividad municipal. El alcalde señala que va a proponer que esta actividad se rote en las demás comunas. La concejal Villegas señala que debe dejarse claro para qué son los recursos y responde el alcalde que es para alimentación, el acto lo está organizando la Jefa de Cultura.

El concejal Muñoz señala que se organizan cosas sobre la marcha, que repercuten en otras necesidades como el tema del agua. Para aprobar este tipo de cosas debería haber una estructura armada, de lo que se va a hacer y el costo real del evento. Cree que en el presupuesto del próximo año debe estar claro este tipo de cosas.

El alcalde señala que el tema está en conocimiento de cultura y para organizarlo se requieren los recursos.

El concejal Muñoz señala que además, se está pasando a llevar el reglamento de sala.

El concejal Loiza señala que debería verse al interior de la municipalidad que se definan cuáles serán las actividades que se van a considerar dentro de las actividades municipales, porque no se puede incorporar cualquier actividad como tal y que quede en el presupuesto.

La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba un aporte de \$300.000.- al Comité de Artesanos de Dalcahue.

El alcalde indica que el año pasado quedaron aportes pendientes a algunas organizaciones en los cuales se envió carta a los dirigentes porque se estaba sobrepasado del 7%, entre ellos Conjunto Folclórico Ayenué, Agrupación de Turismo Rural y Agrupación Trelkekal, lo cual está pendiente y hay que darle una respuesta en algún momento.

Por ahora, los recursos que se destinaron a Chovi San Juan estarían disponibles porque no fueron utilizados, lo bueno es que eso permite redistribuir y asignar a otras organizaciones.

El concejal Eugenio solicita informe sobre las organizaciones que quedaron pendientes del año pasado.

El concejal Cárdenas agrega que también se acordó respecto a estas organizaciones preocuparse de darle solución antes que nuevas peticiones.

- Carta de la Agrupación de Artesanos “Embrujos en lana” recientemente conformada solicita un espacio en la explanada para expender sus productos. Asimismo, se da lectura a carta presentada por la Agrupación “Arte Vida Chilota” quienes comunican la decisión de ceder 2 puestos de los 7 asignados a su agrupación para que la Municipalidad los ceda a otra agrupación, el argumento es que algunas socias se han retirado de su agrupación y ahora son sólo 15 socias activas de las 27 originales.

El alcalde señala que es un gran gesto de esta agrupación y los cupos serán entregados uno a la Agrupación “Embrujos en lana” y el otro a la Agrupación de Tejedoras y Artesanas de Butalcura Alto. Por otro lado, señala que cuando se instale la carpa van a quedar puestos desocupados y se van a redestinar.

El concejal Eugenio valora el gesto de la agrupación y ojalá así como ellos las otras organizaciones hagan lo mismo.

La propuesta del alcalde es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- La secretaria municipal da a conocer que está pendiente el acuerdo del Concejo para la entrega en comodato de sitio municipal para la instalación de carpa para la agrupación de artesanas “Tejiendo los Encantos Chilotes”, recuerda que previo a ese acuerdo se requería un acuerdo de las agrupaciones de hortaliceras y artesanas para definir la ubicación y lo que vendería cada una, señalando que el acuerdo está, dando lectura a él, por lo cual debe definirse el comodato y el tiempo de duración.

Al respecto, se acuerda entregar el comodato por 1 año revisable para su renovación.

DESPACHADA:

- Ord. N° 634 dirigido a la Autoridad Sanitaria Provincial mediante el cual solicitan sus diligencias para determinar una estrategia que permita reducir la presencia de jaurías de perros en la comuna.
- Oficio N° 102 dirigido al Director Nacional de la DOH mediante el cual se consulta por los avances en las gestiones para la concreción de soluciones a los proyectos de APR de la comuna.
- Memorándum N° 90 de la DAF mediante el cual informa sobre las rendiciones pendientes a la fecha.

3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se encuentra presente la Directora de Administración y Finanzas quien señala que se debe someter a votación la propuesta de modificación de presupuesto expuesta en la sesión anterior.

El concejal Eugenio consulta sobre el agua de Pupetra y consulta si para la ejecución del proyecto va a tener la aprobación de la DOH para la distribución de redes o es provisorio hasta que llegue los recursos definitivos de la DOH para la extensión de redes. Sugiere que se podría aprovechar esta instancia de recursos para dejarlo como una solución definitiva y responde el alcalde que se va a hacer lo mismo que se hizo en la administración anterior con Ñiucho, hoy hay dos sectores sin agua y la gente ve que hay un pozo profundo con resolución sanitaria y no lo pueden usar, una conexión provisorio hasta tener la conexión definitiva en tanto salga el diseño y la construcción de redes, con los M\$20.000.-, lo que sólo alcanzaría para hacer el estudio.

El concejal Loaiza señala que las instalaciones de la DOH son diferentes y es muy probable que después no serían aprobadas por ese organismo.

El alcalde señala que hoy está todo el sector El Roble y Pupetra sin agua, se abastecen con camión algibe, pero no puede seguir así, hay que buscar algo más permanente. Estuvo en Puerto Montt con la Secpla y se reunieron con la DOH y ellos no

tienen antecedentes de mayores trabajos, sólo la perforación de pozos y si no se tiene respuesta viajará a Santiago a ver el cumplimiento de los compromisos que hizo con el alcalde anterior.

El concejal Loaiza agrega que en esos sectores los comités no estaban aceptando más socios por problemas de abastecimiento, pero con esta solución quizá sí podrían.

El alcalde agrega que también hay problemas en Butalcura, en el sector de Juanita Quilaqueo, hay que hacer un mejoramiento integral. Por eso señaló al principio que el tema del agua es prioritario.

El concejal Eugenio señala que es complicado porque la gente ha estado sacando el ponpon y al hacerlo está sacando agua, por lo cual nosotros mismos estamos rompiendo el ciclo del agua y no hay ninguna norma a la que se pueda recurrir. Luego solicita si se puede gestionar hacer una labor educativa, charlas en los colegios con alguna universidad que quiera hacer un trabajo educativo en esta materia.

El alcalde señala que se podría aprovechar el convenio con Providencia y traer a alguien que sepa del tema.

A continuación, se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

I AUMENTA GASTOS:		
21.03.001	Honorarios a suma Alzada personas naturales	M\$ 1.285
21.04.004	Prestación de servicios en programas comunitarios	M\$62.380
	02.02.02 difusión de la comuna M\$8.200	
	02.02.03 Gestión y difusión de proyectos municipales M\$45.046	
	04.04.08 Omil M\$22	
	05.05.04 Programas turísticos M\$195	
	06.06.03 Programas culturales M\$8.917	
		M\$63.665
DISMINUYE GASTOS:		
21.04.004	Prestaciones de servicios en programa comunitarios	M\$52.861
	04.04.01 Asistencia social M\$9.481	
	04.04.02 Fomento productivo M\$17.933	
	04.04.06 Oficina ambiental M\$10.494	
	05.05.03 Oficina de deporte M\$14.953	
215.35	Saldo final de caja	M\$10.804
	TOTAL	M\$63.665
II AUMENTO GASTOS:		

21.04.004	Prestación de servicios en Programas Comunitarios	M\$3.573
	06.06.03 Programas culturales M\$400	
	02.02.03 Gestión y difusión de Proyectos Municipales M\$3.173	
	(cambio uso de suelo, acceso Parque teguel)	
22.02.001	Textiles y acabados textiles	M\$600
22.02.002	Vestuario, accesorios y prendas diversas (Honorarios) (1)	M\$2.500
22.06.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones (repisas centro de lectura)(1)	M\$1.200
22.06.004	Mantención y reparación de maquinas y equipos de oficina (1)	M\$500
22.07.001	Servicio de Publicidad (1)	M\$1.000
22.09.003	Arriendo de vehiculos (02.02.01)	M\$700
24.01.004	Organizaciones comunitarias (02.02.01)	M\$6.380
24.01.005	Otras personas juridicas privadas (02.02.01)	M\$16.000
29.01	Terrenos (02.02.01)	M\$3.500
	034 Pasaje centro biblicos \$2500	
	032 Servidumbre 12 de octubre \$1000	
29.03	Vehiculos (1)	M\$22.000
29.04	Mobiliario y otros (1)	M\$5.000
29.06.001	Equipos computacionales y periferico	M\$10.000
24.01.005	Otras personas juridicas privadas (02.02.01)	M\$600
	Contra parte para transferencia recursos Subsecretaria de energia (02.02.01)	
31.02.004.001	Mejoramiento caminos de la comuna (02.02.01)	M\$51.944
31.02.004.056	Arranques de agua pasaje La Pincoya (02.02.01)	M\$3.000
31.02.004.045	Mejoramiento Edificio Municipal (02.02.01)	M\$31.000
31.02.004.046	Mejoramiento sistema de agua rurales (02.02.01)	M\$15.000
31.02.004.047	Cierre terreno sitio historico Mocopulli (02.02.01)	M\$4.000
31.02.004.048	Escenario para actividades culturales (02.02.01)	M\$2.500
31.02.004.049	Suministro de agua Pupetra (02.02.01)	M\$20.000
31.02.004.050	Mejoramiento entorno Gimnasio Municipal (02.02.01)	M\$3.500
31.02.004.051	Reparación de muros de contención de la comuna de Dalcahue (02.02.01)	M\$2.000
31.02.004.052	Diversos proyectos urbanos y rurales (02.02.01)	M\$2.000
	entubamiento aguas lluvias Calle Puchauran	
	Refuerzo pilares y viga sede San Juan	
31.02.004.053	terminación sede social San Valentin (02.02.01)	M\$1.900
31.02.004.054	cierre perimetral caleuche maritimo (02.02.01)	M\$1.000
31.02.004.055	Implementación y terminación sede social club deportivo ruta 5 (02.02.01)	M\$1.000

	04.04.14 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA CULTURAL A FRANCIA	
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegaje	M\$4.500
	04.04.11 ADULTO MAYOR	
21.04.004	Prestación de servicio en programas comunitarios	M\$2.500
22.01.001	Para personas	M\$5.000
22.09.003	Arriendo de vehiculos	M\$500
24.01.007	Asistencia social	M\$5.000
24.01.008	Premios y otros	M\$2.000
	04.04.15 CENSO	
22.05.006	Telefonia celular	M\$1.000
22.09.002	Arriendo de edificios	M\$1.000
	03.03.15 SEMANA DALCAHUINA	
22.08.011	Servicios de Producción y desarrollo de eventos	M\$46.350
22.09.003	Arriendo de vehiculos	M\$60
24.01.008	Premios y otros	M\$1.090
	TOTAL	M\$281.397
DISMINUYE GASTOS		
215.35	Saldo final de caja	M\$276.897
	03.03.15 SEMANA DALCAHUINA	
21.04.004	Prestacion de servicios en programas comunitarios	M\$1.850
22.01.001	Para personas	M\$400
22.08.007	Pasajes, fletes, y bodegajes	M\$2.000
22.09.005	arriendo de Maquinas y equipos	M\$250
	TOTAL	M\$281.397
DETALLE TRANSFERENCIA		
COMITÉ DE AGUA PINDAPULLI		M\$380
CLUB DEPORTIVO CHOVI SAN JUAN		M\$2.000
CLUB DEPORTIVO CHILOÉ UNIDO		M\$2.000
CORPORACIÓN CHILOÉ (SANTIAGO)		M\$300
ASEMUCH		M\$1.000
CLUB DE RODEO		M\$700
	TOTAL	M\$6380

Aumenta Gastos:		
24.01.005	Otras Personas Juridicas Privadas (02.02.01)	M\$20.000
21.04.004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios (04.04.04)	M\$4.000
24.01.004	Organizaciones Comunitarias (04.04.05)	M\$20.000
	04.04.10 FIESTA OVINA PUCHAURAN	
21.04.004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	M\$50
24.01.008	Premios y otros	M\$90
	TOTAL	M\$44.140
Disminuye Gastos:		
24.01.006	Voluntariado (02.02.01)	M\$20.000
24.01.008	Premios y otros (04.04.04)	M\$4.000
24.01.008	Premios y otros (04.04.05)	M\$20.000
	04.04.10 FIESTA OVINA PUCHAURAN	
22.07.001	Servicio de Publicidad	M\$140
	TOTAL	M\$44.140

4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La DAF presenta una propuesta de modificación presupuestaria que dice relación con redistribución de recursos para la Fiesta del Ajo y recursos de la Fiesta Ovina de Puchaurán.

El sr. Marcelo Pérez de Prodesal señala que esta modificación obedece a que era recurrente dejar recursos para difusión con pendones y otros, pero en los últimos años esta difusión se está haciendo por menos necesaria, por lo que se gastan menos recursos.

La concejal Villegas señala que es primera vez que se consideran guardias de seguridad y es una obligación según lo establece el OS 10 cuando se trata de una alta congregación de personas.

El concejal Eugenio consulta cómo les fue a los organizadores de las actividades de Fiesta Ovina y Encuentro de Pescadores que fue el mismo día y responde don Marcelo que les fue bien, ambas organizaciones evaluaron positivamente la actividad.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA

21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (03.03.15)	M\$223
22.07.001	Servicio de Publicidad (04.04.10)	M\$7
24.01.008 (004)	Premios y otros (04.04.09)	M\$173
22.09.003 (004)	Arriendo de vehiculos (04.04.09)	M\$200
	TOTAL	M\$603

DISMINUYE

21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (05.05.04)	M\$223
24.01.008 (004)	Premios y otros (04.04.10)	M\$180
22.03.001	Para vehiculos (04.04.02)	M\$200
	TOTAL	M\$603

El alcalde se retira de la reunión por tener que atender otros temas de importancia y asume el concejal Cárdenas la presidencia de la reunión.

5.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 4° TRIMESTRE:

Se da lectura al Informe N° 1 de 2017 del Director de Control Interno mediante el cual da a conocer el avance en el ejercicio presupuestario del último trimestre de 2016. Dicho informe incluye antecedentes y certificaciones del cumplimiento de las obligaciones y pagos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y servicios traspasados.

Al respecto, los concejales analizarán el informe y si se requiere mayor información o surgen dudas se harán en la siguiente reunión.

6.- TEMAS VARIOS:

El concejal Alarcón da a conocer el viaje realizado a Hualañé a entregar la ayuda recolectada en la comuna de Dalcahue. Señala que pudieron ver en terreno la situación y son 14 casas quemadas y 42000 há. quemados.

El concejal Loaiza quien también concurreó señala que fueron en representación del alcalde, el concejo y la comunidad en general, allá fueron recibidos por el alcalde y dieron a conocer la forma en cómo se recolectaron las ayudas. Además, señala que dieron a conocer la información a través de los medios de comunicación.

La concejal Villegas agradece a los concejales que concurren a Hualañé, porque no es una tarea fácil, por la ubicación del lugar y además es importante porque fueron representando a la comuna.

El concejal Cárdenas se suma a los agradecimientos por la buena disposición de los concejales. Además, informa que hay otra campaña en marcha sobre el fardo de pasto, por medio de los prodesales y hace un llamado a colaborar.

En otros temas varios, la concejal Villegas solicita se informe sobre el estado en que se encontró la Corporación Municipal.

El concejal Muñoz señala que es un tema que ya había pedido anteriormente, es necesario contar con información y conocer cuáles serán los sistemas de control interno que se adoptarán en la Corporación. Se solicitó una auditoría y también quiere saber si se está ejecutando o no.

El concejal Eugenio solicita se pida a Vialidad la reparación de los caminos de Teguel y Quiquel, que se encuentran en mal estado.

El concejal Muñoz solicita se repare el camino Los Maitenes que sale en El Bosque, el cual se usa bastante, está con malezas. También saber sobre el avance de las gestiones de calle 11 de septiembre.

El concejal Cárdenas solicita mejoramiento del camino Canahue, las dos cuestas están en mal estado y el camino de Cristina Nancuante.

El concejal Loaiza solicita se fiscalice el cumplimiento de los proyectos fondeve del período anterior, si se ejecutaron como estaba planificado.

La concejal Villegas sugiere que este punto también se agregue a las bases.

El concejal Loaiza da a conocer que frente a la panadería francesa y Taller Limamay hay unas rejillas botadas que deben colocarse porque eso puede provocar accidentes.

El concejal Cárdenas solicita reparación de la garita de calle Lautaro que se encuentra en mal estado.

El concejal Loaiza acota que en el lugar se estacionan vehículos particulares impidiendo el estacionamiento de buses.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:05 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA